



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL TOLIMA
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "SANTA" LUCIA"

Purificación – Tolima

Reconocimiento de estudios por Resolución No. 8029 del 23 de noviembre de 2018

Cel: 321 40 39490

e-mail: santalucia2013@hotmail.com

NIT.800029884-2 DANE. 273585000082

**ACTA DE ADJUDICACION PARA UN PROCESO DE CONTRATACION
INFERIOR A LOS 20 SMMLV, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE
CONTRATACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SANTA LUCIA**

A los 17 del mes de Junio del año 2020, Se reunieron, **JAIRO ANDRES ANGEL GONZALEZ**, Rector de la INSTITUCION EDUCATIVA Y **EFRAIN GUALTERO MOLANO**, Pagador, con el fin de adjudicar El proceso de contratación para, SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS AGROPECUARIOS Y ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CON 3 ENTREGAS PARCIALES CADA 15 DIAS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, dejando constancia del cumplimiento de los Requisitos Habilitantes, se adjudica el contrato por parte del Rector de la Institución Educativa, a ANA SILVIA SANCHEZ HERNANDEZ, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 65.858.865, por valor de: CINCO MILLONES OCHOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE. \$5.898.900.

Se designa como Supervisor del presente contrato a: **JAIRO ANDRES ANGEL GONZALEZ - RECTOR** o quien en el futuro haga sus veces quien tendrá entre otras funciones las siguientes: 1) La vigilancia y control de la ejecución del Contrato. 2) Hacer recomendaciones y sugerencias al CONTRATISTA con respecto a la ejecución del contrato. 3) Expedir certificación de cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados, si fuere el caso. 4) Allegar a la carpeta de pagaduría toda la documentación original que se genere en relación con el contrato. 6) Velar por su liquidación dentro del término legal.

Para los fines pertinentes, Dado en Purificación Tolima a los 17 días del mes de Junio del año 2020.


JAIRO ANDRES ANGEL GONZALEZ
Rector